



FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 79º período de sesiones

Roma, 10 y 11 de septiembre de 2003

POLÍTICA DE DONACIONES DEL FIDA

ÍNDICE

ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
I. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL DOCUMENTO SOBRE LA POLÍTICA DE DONACIONES	1
II. RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS Y EL DE DONACIONES	1
III. EL PROGRAMA DE DONACIONES DEL FIDA: PASADO Y PRESENTE	2
IV. EXPERIENCIA COMPARATIVA DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES CON LAS DONACIONES	6
V. MARCO PROPUESTO PARA LA POLÍTICA DE DONACIONES DEL FIDA	8
VI. MODALIDADES PARA LA CONCESIÓN DE DONACIONES	10
VII. APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE DONACIONES REVISADA	12
VIII. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	13
APÉNDICES	
I. TRENDS IN ANNUAL RESOURCE ALLOCATIONS BY GRANT CATEGORY (TENDENCIAS DE LAS ASIGNACIONES ANUALES DE RECURSOS POR CATEGORÍA DE DONACIÓN)	1
II. IMPACT OF IFAD-FINANCED CGIAR-LED RESEARCH (IMPACTO DE LAS INVESTIGACIONES IMPULSADAS POR EL GCIAI QUE RECIBEN FINANCIACIÓN DEL FIDA)	3
III. PROGRAMME MANAGEMENT DEPARTMENT TECHNICAL ASSISTANCE GRANT SCREEMING CRITERIA (CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS DONACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS)	5

ABREVIATURAS Y SIGLAS

AIF	Asociación Internacional de Fomento
DAT	Donación de asistencia técnica
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
IFI	Institución financiera internacional
ONG	Organizaciones no gubernamentales
PAC	Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG
PBAS	Sistema de asignación de recursos basado en los resultados
SFEP	Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas
SNIA	Sistemas nacionales de investigación agrícola

POLÍTICA DE DONACIONES DEL FIDA

I. JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL DOCUMENTO SOBRE LA POLÍTICA DE DONACIONES

1. La Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, celebrada en 2002, recomendó que a partir de 2004 el límite máximo del programa de donaciones se aumentara del actual 7,5% al 10% del programa anual efectivo de préstamos y que “en un documento de políticas sobre donaciones, que se presentará a la Junta Ejecutiva [...] se propondrán directrices sobre la utilización de los fondos otorgados a título de donación, teniendo en cuenta un examen de las posibles consecuencias de este nuevo nivel establecido para la asistencia mediante donaciones” (documento GC 26/L.4).

2. En mayo de 2000 la Junta Ejecutiva del FIDA examinó un documento titulado “La financiación mediante donaciones: un nuevo enfoque”, y planteó diversas cuestiones. A la vista del alcance y de la diversidad de esas cuestiones, se decidió presentar a la Junta Ejecutiva en su 70º período de sesiones, en septiembre de 2000, una propuesta independiente de racionalización del uso de los recursos para las donaciones y el presupuesto administrativo a fin de financiar el apoyo a la elaboración y ejecución de proyectos. En esa reunión, la Junta Ejecutiva examinó y aprobó la propuesta de establecer un servicio de financiación de la elaboración de programas (documento EB 2000/70/R.6). El Consejo de Gobernadores del FIDA aprobó el establecimiento de ese servicio en febrero de 2001 (documento GC 24/L.8).

3. En el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* se aboga por armonizar las actividades de préstamo y donación del Fondo con los principios contenidos en él a fin de conseguir el máximo impacto en la reducción de la pobreza rural. El presente documento se basa en las iniciativas y recomendaciones precedentes y propone una política de donaciones revisada para el FIDA, basada en los trabajos del equipo de tareas constituido a tal fin.

II. RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS Y EL DE DONACIONES

4. Los objetivos estratégicos del Marco orienten las estrategias del FIDA en las regiones y los países, y a través de ellas, su programa de labores, es decir, su programa de préstamos y donaciones. Para maximizar la sinergia entre esos dos instrumentos es imprescindible que el programa de donaciones se ajuste a dos principios básicos:

- i) estar centrado en las intervenciones en que las donaciones, en tanto que instrumento de financiación, presentan una ventaja comparativa importante sobre los préstamos; y
- ii) servir de complemento al programa de préstamos.

5. En lo relativo a la *ventaja comparativa*, el primer factor se refiere a sacar el máximo partido de las innovaciones. Las donaciones permiten un nivel más elevado de experimentación y asunción de riesgos. Los prestatarios son más conservadores con los préstamos que con las donaciones. Las intervenciones financiadas con donaciones deben comprender elementos innovadores, de vanguardia y de preinversión, que presenten un cierto grado de riesgo y de oportunidad, lo que las excluye de inversiones en forma de préstamo a mayor escala. En segundo lugar, como las donaciones son más



pequeñas que los préstamos, su preparación y negociación lleva menos tiempo. Por ello, éstas suelen ser más idóneas cuando el factor tiempo es esencial —como sucede en las situaciones posteriores a una emergencia—. En tercer lugar, las donaciones también pueden llegar a receptores, como ciertos agentes de la sociedad civil y organizaciones comunitarias, que por lo general no reúnen las condiciones necesarias para recibir asistencia financiera directa en forma de préstamo.

6. Además, las donaciones parecen más adecuadas que los préstamos para financiar ciertas iniciativas, como son actividades de preinversión (por ejemplo, estudios estratégicos y encuestas sobre el terreno), investigaciones (como el ensayo y la convalidación de innovaciones rurales, etc.), la formación de asociaciones, el establecimiento de plataformas para el diálogo sobre políticas y la transformación institucional. Aunque un mecanismo de donaciones por países podría resultar valioso en este sentido, los mecanismos internacionales o regionales que ayudan a desarrollar tecnologías en favor de los pobres e innovaciones rurales son sumamente adecuados para conseguir beneficios en un contexto regional y en colaboración de redes de investigación en las que participan varios países. Estos mecanismos también movilizan un apoyo de cofinanciación adicional importante para actividades en favor de los pobres.

7. En cuanto a la *complementariedad* entre donaciones y préstamos, se concederá una prioridad creciente a los programas financiados con donaciones que tengan el objetivo explícito de establecer vínculos con los préstamos del FIDA. Esos vínculos se tratarán de lograr mediante: i) una investigación estratégica que desarrolle y valide tecnologías apropiadas y dispositivos institucionales innovadores con la plena participación de las comunidades rurales con escasos recursos; y iii) una investigación adaptativa que, mediante el desarrollo participativo de tecnologías, aborde las oportunidades o limitaciones tecnológicas observadas que afectan directamente a los medios de vida de los beneficiarios situados en zonas donde el FIDA tiene proyectos en curso de ejecución. Aprovechando el *mecanismo* ya existente de *concesión de donaciones de escasa cuantía*, gracias al cual las entidades nacionales y locales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales (ONG), han utilizado con la mayor eficacia el apoyo recibido en forma de donación (de menos de USD 100 000) para crear asociaciones locales y fomentar innovaciones en apoyo del programa de préstamos, un mecanismo de donaciones por países será sumamente adecuado a este efecto. Por su parte, los programas regionales seguirán siendo una importante fuente tradicional de tecnologías y conocimientos para su adaptación a nivel local.

III. EL PROGRAMA DE DONACIONES DEL FIDA: PASADO Y PRESENTE

Antecedentes y evolución del programa de donaciones del FIDA

8. La política del FIDA sobre financiación mediante donaciones ha evolucionado en el marco de la estructura general establecida en el *Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola* (sección 2 del Artículo 7) y, en particular, en sus *Políticas y Criterios en Materia de Préstamos*. En el Convenio se establece un límite máximo de la financiación mediante donaciones equivalente al 12,5% del total anual de préstamos y donaciones, aunque la Junta viene aplicando desde hace varios años un límite operativo menor, del 7,5%, revisado a raíz de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. En el citado documento sobre sus políticas en materia de préstamos, el FIDA define su política de asistencia técnica, particularmente en los párrafos 29, 37 y 38.

9. Con el correr del tiempo, la Junta Ejecutiva ha introducido una serie de precisiones en los marcos normativo y operacional de la asistencia del FIDA mediante donaciones, basándose en las disposiciones de las mencionadas políticas. Esas precisiones se han centrado principalmente en tres

cuestiones de política generales: i) la naturaleza y el alcance de las actividades que habrán de financiarse mediante el programa de donaciones; ii) las condiciones y criterios con arreglo a los cuales podrá proporcionarse asistencia mediante donaciones para diversas finalidades; y iii) los procedimientos de aprobación conexos.

10. Con la ampliación de las esferas de intervención del FIDA, el programa de donaciones se ha dividido en varias categorías. Un importante paso en la racionalización del programa fue la creación en 2001 del Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas (SFEP), en el que se consolidaron todos los costos (tanto los administrativos como los sufragados con cargo a los recursos ordinarios para donaciones del FIDA) para apoyar la preparación y ejecución de proyectos, con arreglo al criterio de suma cero y al nivel existente de financiación.

11. El programa ordinario de donaciones del FIDA comprende en la actualidad las categorías siguientes: i) investigación agrícola; ii) investigación no agrícola, capacitación y otras actividades; iii) el Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG (PAC). Además, el FIDA concede donaciones con cargo a recursos facilitados por donantes bilaterales en el marco de acuerdos sobre fondos suplementarios. Estas donaciones se rigen por acuerdos bilaterales concertados entre el FIDA y el donante.

12. Sobre una base acumulativa, desde 1978 hasta finales de 2001 el FIDA concedió USD 442,7 millones de asistencia financiera en forma de donación (incluidas las donaciones para la elaboración de proyectos). La investigación agrícola absorbió casi el 36% del total (USD 162,5 millones). Los recursos dedicados a la asistencia para la elaboración de proyectos representaron el 33% (USD 147,1 millones) de las donaciones totales, en tanto que el 31% se dedicó a otras actividades, incluida la capacitación y el PAC. (En el apéndice I figura un breve análisis de las tendencias de las asignaciones anuales de recursos).

Donaciones para investigación agrícola

13. El apoyo del FIDA a la investigación agrícola internacional ha perseguido los objetivos principales de equipar los sistemas nacionales e internacionales de investigación, reorientar sus programas hacia las necesidades de los pequeños propietarios y vincular directamente la investigación y la extensión a las comunidades. Los programas de investigación, financiados principalmente a través de centros internacionales de investigación agrícola, no reciben apoyo del presupuesto básico y financian asociaciones interdisciplinarias y de múltiples interesados, situadas en un nivel jerárquico inferior, que prometen resultados prácticos en un período de tiempo relativamente corto. Los programas se han basado más en la investigación adaptativa y en la aplicada que en la investigación básica, y han tratado de establecer una estrecha relación con los proyectos de inversión del FIDA en zonas marginales y en medios agroecológicos desfavorables. Como resultado del riguroso examen de los programas propuestos en el marco de un sistema competitivo de asignación de donaciones, que opera desde mayo de 2000, todos los programas en curso han demostrado poseer vínculos con la cartera financiada con préstamos.

14. La Junta Ejecutiva sigue fijando la orientación del programa de donaciones. Los objetivos estratégicos del apoyo del FIDA al desarrollo tecnológico se señalan explícitamente en cada informe que presenta el Presidente a la Junta Ejecutiva sometiendo a su aprobación propuestas individuales de investigación. Estos objetivos guardan relación con: i) los grupos-objetivo del FIDA y sus estrategias de seguridad alimentaria familiar, específicamente en las zonas agroecológicas remotas y marginadas; ii) las tecnologías que se basan en los sistemas de conocimientos tradicionales, tienen en cuenta el factor género y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la estabilización de la producción, la mejora de la productividad y la eliminación de

los estrangulamientos de la producción; iii) el acceso a los activos productivos (tierra y agua, servicios financieros, mano de obra y tecnología, incluida la tecnología autóctona) y la ordenación sostenible y productiva de esos recursos; y iv) un marco institucional y orgánico dentro del cual las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado y las entidades locales y nacionales se reúnen para facilitar el proceso innovador.

15. La Oficina de Evaluación del Fondo procedió en 2002 a la evaluación del componente de investigación agrícola del programa de donaciones de asistencia técnica (DAT). La evaluación reconoció que con ese programa y su relación con el sistema del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI), el FIDA había desempeñado una importante función en la esfera de las políticas y la promoción fomentando la investigación agrícola en favor de los pobres y abordando cuestiones fundamentales en relación con la pobreza. El programa ha registrado diversos éxitos en la investigación agrícola internacional en favor de los pobres, ha colaborado eficazmente con los centros internacionales de investigación agrícola y ha reforzado los sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA). Alrededor del 86% de las DAT tenían objetivos claramente relacionados con la pobreza y la mayoría de los resultados tecnológicos obtenidos reflejaban claramente lo conseguido a este respecto. La evaluación señaló también que el FIDA había desempeñado una función rectora en la elaboración de metodologías de evaluación del impacto en la pobreza de la investigación agrícola.

16. Las inversiones del FIDA en forma de donación para investigación agrícola se han compensado ampliamente, ya que han permitido intensificar los cultivos de especial interés para los pobres (productos básicos) y la producción pecuaria y acuícola, que son esenciales para la seguridad alimentaria y el bienestar general de los pequeños agricultores con pocos recursos, como los pastores y las comunidades que practican la acuicultura. Estas donaciones han conducido al desarrollo y adopción de innovaciones tecnológicas que ahorran tiempo y trabajo y que ponen un acento especial en reducir la carga de trabajo de la mujer rural pobre y aumentar su productividad y su capacidad de generar ingresos. En el primer decenio en el que el FIDA apoyó la investigación con donaciones, el aspecto predominante fueron los resultados de las investigaciones biofísicas llevadas a cabo en los ambientes más marginales, de mayor escasez y secos, y de cuyo éxito se informó ampliamente a la Junta (véase, por ejemplo, los documentos; EB 79/7/R.45; EB 82/16/R.46; EB 84/21/R.26 y EB 91/44/R.78). En fecha más reciente se ha reconocido sobradamente el apoyo prestado por el FIDA al desarrollo y la evaluación de dispositivos institucionales innovadores mediante procesos de desarrollo tecnológico ampliamente participativos. El recuadro siguiente y el apéndice II contienen ejemplos de innovaciones afortunadas financiadas por el FIDA.

APOYO DEL FIDA A LA INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA: ESFERAS DE IMPACTO

El apoyo del FIDA a la investigación agrícola internacional es un aspecto importante y ampliamente reconocido de su programa de DAT. Según estimaciones prudentes, casi todas las iniciativas de investigación respaldadas por donaciones del FIDA han producido todos los resultados importantes esperados y han demostrado que proporcionan beneficios generalizados al sector de la agricultura en pequeña escala de todos los países en desarrollo. La consecución de los objetivos fijados queda corroborada asimismo por los exámenes independientes al respecto, los informes presentados y los informes de supervisión y de evaluación terminal de los programas financiados con donaciones. Muchos de esos logros se ponen de relieve en el *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001* del FIDA. A continuación se ofrece un breve resumen de los principales resultados de las investigaciones financiadas en el marco de programas de donaciones del FIDA:

- **Adaptación de germoplasma enriquecido:** variedades de arroz mejoradas; variedades de trigo y cebada de alto rendimiento y resistentes a la sequía; variedades mejoradas de mandioca resistentes a la enfermedad del mosaico; variedades de plátano mejoradas resistentes a la sigatoga negra

proporcionadas a campesinos africanos; variedades de haba común desarrolladas para la región del valle del Nilo; variedades mejoradas de habas menores resistentes a las plagas y las enfermedades desarrolladas en África central teniendo en cuenta los factores antinutricionales y las preferencias de las mujeres por lo que se refiere al color, el tamaño y el tiempo de cocción de las semillas; y variedades de guandú de alto rendimiento para los pequeños agricultores pobres del Asia meridional.

- **Sistemas mejorados de producción:** desarrollo de tecnologías de pocos insumos para el cultivo de secano de arroz de montaña, maíz, sorgo, mijo, garbanzo, guandú y maní y para los sistemas agrícolas basados en la batata y la papa.
- **Protección de los cultivos:** prácticas de manejo integrado de plagas para luchar contra los gusanos barrenadores del tallo, los gérmenes patógenos, los nematodos y las malas hierbas; programa de gran éxito de control biológico de la chinche harinosa de la mandioca en África; medidas de prevención para luchar contra la amenaza de la langosta del desierto; y ensayo con éxito de una técnica adaptada de aniquilación del macho de la mosca de la carambola en las regiones nororientales de América Latina.
- **Nuevas tecnologías:** en salud animal (vacuna contra la fiebre de la costa oriental, gestión innovadora de la lucha contra la mosca tse-tse y la tripanosomiasis, control estratégico de las plagas [helminetos] de los pequeños rumiantes); gestión integrada de la fertilidad del suelo; ordenación sostenible de los recursos naturales (incluidos los sistemas de riego administrados por los agricultores); diversificación de los medios de vida rurales a partir de productos forestales no madereros como el bambú; técnicas agroforestales especiales en la región del Sahel (tales como “setos vivos”, cinturones de protección, bancos de forraje y medidas de lucha contra la erosión); y técnicas de cultivo en franjas en zonas específicas de África;
- **Estructura institucional:** el desarrollo de metodologías innovadoras de investigación participativa con los correspondientes cambios profesionales (en África occidental) y la investigación comunitaria de la ordenación conjunta de bosques (en el sudeste asiático) son notables ejemplos de la función precursora del FIDA en el apoyo a la investigación sobre políticas e instituciones.

Investigación no agrícola, capacitación y otras actividades

17. Esta categoría de donaciones ha servido de base a una amplia gama de iniciativas para la reducción de la pobreza rural emprendidas a nivel mundial, regional y nacional. Este instrumento flexible, cuyo volumen y grado de compromiso con los beneficiarios de las donaciones puede variar, se ha orientado a la creación de activos importantes en forma de iniciativas sobre políticas, creación de capacidad, tecnología y conocimientos. Varias donaciones para la creación de capacidad han conseguido excelentes resultados al reforzar el potencial de impacto de los proyectos financiados mediante préstamos (en América Latina, por ejemplo, a través de las experiencias de la Unidad Regional de Asistencia Técnica [RUTA], el Programa de Apoyo a la Microempresa Rural en América Latina y el Caribe [PROMER] y el Programa para el fortalecimiento de la capacidad regional de seguimiento y evaluación de los proyectos para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe [PREVAL]). Las redes regionales de información apoyadas por estas donaciones han promovido el acceso a información y conocimientos sobre temas de investigación y desarrollo en favor de los pobres, y su intercambio, y han favorecido el diálogo Sur-Sur. Los ejemplos más logrados son FIDAMERICA, la red basada en Internet de organizaciones y proyectos que trabajan con la población rural pobre en América Latina y el Caribe, y ENRAP, la red electrónica de proyectos en las zonas rurales de Asia y el Pacífico. La Red de conocimientos rurales en África oriental y meridional se propone adoptar un nuevo enfoque para la generación y difusión de los conocimientos propios de



las comunidades. El FIDA ha concedido igualmente apoyo mediante donaciones al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (denominada anteriormente Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza), y a actividades innovadoras de reducción de la pobreza a través de organismos gubernamentales y multilaterales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). A título de ejemplo de colaboración con la FAO, cabe citar las escuelas de campo de agricultores, que el FIDA ha contribuido a transformar en un instrumento autónomo para el intercambio de conocimientos impulsado por la comunidad con los sistemas de investigación y experimentación de África oriental y meridional. Las donaciones para investigación y capacitación han facilitado también la función de promoción del FIDA a través de una difusión de conocimientos en favor de los pobres en seminarios, reuniones y conferencias nacionales, regionales y mundiales.

El Programa Ampliado de Cooperación FIDA/ONG

18. El PAC se creó en septiembre de 1987 con el objeto de proporcionar financiación directa a las ONG para sus actividades experimentales. El objetivo general del programa es intensificar la colaboración directa del Fondo con las ONG para la promoción de un desarrollo rural participativo y comunitario y la reducción de la pobreza. Hasta la fecha un total de 134 ONG han recibido donaciones con cargo al PAC. Las actividades apoyadas por el PAC se han centrado principalmente en: i) ensayar tecnologías innovadoras y mecanismos y enfoques adecuados e innovadores de interés para los pobres rurales; ii) apoyar la creación de capacidad en favor de los pobres a través de programas de capacitación; y iii) abrir camino a las redes regionales de información (tales como el Foro Internacional para el Desarrollo de un Sistema de Utilización Sostenible de Tierras [INFORUM]). El límite máximo de cada donación a una ONG, que era de USD 75 000, se elevó a USD 100 000 en mayo de 2001. En una evaluación del PAC realizada en 2000 se concluyó que ese programa había contribuido notablemente a: mejorar la colaboración operacional entre el FIDA y las ONG y, en consecuencia, la colaboración entre las ONG y los gobiernos; aumentar la diversidad y el número de ONG que colaboran con el FIDA; profundizar la comprensión institucional de las operaciones de las ONG y reforzar la confianza mutua en esa colaboración. El PAC ha ampliado también el contacto de las instituciones con los enfoques participativos de reducción de la pobreza y ha contribuido a definir la función de promoción que las ONG desempeñan a la hora de reforzar el diálogo nacional sobre políticas favorables a los pobres.

IV. EXPERIENCIA COMPARATIVA DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES CON LAS DONACIONES

19. Hasta ahora el programa de donaciones del FIDA se ha centrado sobre todo en la elaboración de enfoques innovadores para abordar los problemas técnicos e institucionales con que se enfrenta la población rural pobre en la esfera de la tecnología agrícola, aunque también, y cada vez más, en la esfera del desarrollo orgánico e institucional de sectores no agrícolas (como la financiación rural, los vínculos con el mercado y la elaboración de políticas en favor de los pobres). Dado que: i) los problemas tratados son característicos de la situación de los pobres en extensas zonas; ii) que algunos temas suponen la movilización de capacidades superiores a las de muchas organizaciones nacionales; y iii) que el aprendizaje transnacional es esencial para responder a los desafíos de la innovación práctica, el programa ha aprovechado al máximo la capacidad de los centros de excelencia internacionales y regionales apoyando programas específicos de investigación (y no la financiación institucional básica). El FIDA ha limitado en gran medida la utilización de donaciones de escasa cuantía a instituciones nacionales para resolver problemas a nivel local o nacional, mientras que ha ampliado las concedidas con cargo al PAC, exclusivamente para abarcar a instituciones de la sociedad civil como sugiere el nombre del programa.

20. Por consiguiente, el programa de donaciones del FIDA es análogo en algunos aspectos a los programas de donaciones técnicas ejecutados, por ejemplo, en el marco del Fondo de Donaciones para el Desarrollo del Banco Mundial y por otras instituciones financieras internacionales (IFI) como el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo. Hay, sin embargo, algunas diferencias fundamentales en las modalidades de apoyo. El apoyo del Banco Mundial al GCIAI, por ejemplo, se ha manifestado en forma de financiación básica, en tanto que el FIDA no proporciona ese tipo de financiación a ninguna institución internacional de investigación agrícola. Otra diferencia reside en la proporción y, por consiguiente, en la magnitud de los recursos dedicados a donaciones. Las donaciones que concede la Asociación Internacional de Fomento (AIF) se ampliaron notablemente con motivo de las reuniones de donantes durante su decimotercera reposición de los recursos, cuando la proporción de las financiaciones en forma de donación se elevó al 20% del total de las operaciones. Un importante aspecto de la manera en que la AIF utiliza las donaciones (así como otras IFI, que han seguido la misma tendencia en sus mecanismos de asistencia) ha sido el de mejorar las condiciones en que se concede la asistencia a los países, vinculando las asignaciones al sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) aplicado por esa institución. Necesariamente, la experiencia a la hora de definir y gestionar este vínculo es limitada y se ha otorgado a la administración de la AIF la flexibilidad necesaria para aplicar el nuevo sistema. Existe una marcada preferencia por vincular las donaciones al apoyo de tipos específicos de actividades (por ejemplo los programas sobre el VIH/SIDA y la reconstrucción después de un conflicto) y de situaciones (como los recursos provenientes del alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados), en vez de introducir una simple mejora general en las condiciones de favor.

21. Se propone que el FIDA siga esta política general de aumentar el nivel de la asistencia en forma de donación a actividades en los países. La primera medida de este proceso será dedicar la totalidad del aumento del componente de donaciones del programa de labores (es decir, del 7,5% al 10%) a actividades que se ejecuten en los países. La trascendencia financiera de esta asignación difiere enormemente entre el FIDA y la AIF. En el caso del FIDA, supondrá disponer de varios millones de dólares más para donaciones en los países; mientras que para la AIF, esa suma se eleva a varios miles de millones. Por consiguiente, en el caso del FIDA el objetivo de este importe de donaciones reforzado no puede ser aumentar la sostenibilidad de la deuda en general mejorando las condiciones de favor, sino más bien acelerar del ritmo de reducción de la pobreza rural reforzando el impacto de sus propios programas y aprovechando la ventaja comparativa de las donaciones para resolver ciertos problemas técnicos e institucionales estratégicos con los que se enfrenta la población rural pobre. En algunos aspectos ello reflejará la preocupación de la AIF por utilizar las donaciones para resolver problemas específicos de desarrollo.

22. La definición y el diseño de esos programas financiados con donaciones se beneficiarán de la evaluación del entorno institucional y de políticas realizada en el marco del PBAS. A su vez, el desarrollo de políticas e instituciones en favor de la población rural pobre es una cuestión fundamental que se deberá resolver mediante donaciones por países que contribuirán a mejorar los resultados del programa de préstamos apoyado por el FIDA. El Fondo elaborará y articulará continuamente esta vinculación tan pronto como el PBAS para el programa de préstamos comience a aplicarse (2005). En ese momento, la experiencia habrá facilitado la comprensión del posible papel de las donaciones a los países en cuestiones determinadas por las evaluaciones del PBAS y se comprenderán mejor las lecciones derivadas de la experiencia de la AIF en la gestión de las complejas relaciones entre su propio PBAS y su programa de donaciones.

V. MARCO PROPUESTO PARA LA POLÍTICA DE DONACIONES DEL FIDA

Introducción: el Marco Estratégico

23. El Marco Estratégico para 2002-2006 representa la estrategia de mediano plazo que ha adoptado el FIDA como parte de sus esfuerzos para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Con miras a dar a la población rural la oportunidad de salir de la pobreza, en el Marco Estratégico se propone que las futuras intervenciones del FIDA se centren en la consecución de tres objetivos estratégicos:

- i) reforzar la capacidad de los pobres de las zonas rurales y sus organizaciones;
- ii) fomentar un acceso más equitativo a los recursos naturales productivos y la tecnología, y
- iii) aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados.

24. El Marco Estratégico para 2002-2006 también insiste en que “la misión del FIDA es conseguir el mayor impacto posible con miras a dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”. El FIDA cumple una función catalizadora en ese sentido, con otros asociados de la comunidad internacional. La política de donaciones revisada del Fondo se basa en el Marco Estratégico y abarca diversas actividades que configuran el contenido de las nuevas orientaciones propuestas para el apoyo prestado por el FIDA mediante donaciones: i) definir y ensayar sistemáticamente enfoques innovadores y ampliar el alcance de los que puedan repetirse y logren llegar satisfactoriamente a las poblaciones rurales pobres; ii) aprovechar los conocimientos sobre las estrategias de reducción de la pobreza rural y difundirlos a un amplio espectro de asociados nacionales e internacionales; iii) apoyar el desarrollo de asociaciones nacionales en las que participen los pobres, el gobierno, el sector privado y la sociedad civil; iv) ayudar a establecer un marco nacional institucional y de políticas en apoyo de la población pobre; y v) desempeñar una función de promoción, en los planos regional e internacional, para influir en las políticas que determinan las alternativas de desarrollo rural.

Justificación y objetivos del enfoque propuesto

25. En virtud del enfoque propuesto, la asignación del programa de donaciones del FIDA se guiará por los objetivos y los resultados previstos más que por las categorías presupuestarias y de los receptores de la donación. Las propuestas de donaciones podrán ser específicas para un país o de carácter internacional o regional, según la índole de la innovación y el impacto que se prevea. Se proponen dos *objetivos estratégicos del programa de donaciones*, que representan ámbitos prioritarios para los recursos ordinarios del FIDA dedicados a donaciones:

- i) promover la investigación en favor de los pobres acerca de enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno; y
- ii) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas en favor de los pobres, entre ellas las organizaciones comunitarias y las ONG.

La idea es que estos objetivos estratégicos no se reflejen en categorías presupuestarias, sino que sirvan más bien para identificar ámbitos de financiación mediante donaciones en relación con los objetivos del Marco Estratégico para 2002-2006.

26. **Promoción de la investigación en favor de los pobres acerca de enfoques innovadores y alternativas tecnológicas.** La política propuesta hace especial hincapié en la innovación rural y el apoyo a la formulación de enfoques innovadores basados en la comunidad. La investigación agrícola en favor de los pobres seguirá siendo un componente importante, sobre la base de las inversiones anteriores del FIDA que dieron resultados satisfactorios. Las donaciones incluirán apoyo por conducto



de centros de excelencia internacionales (como los apoyados por el GCIAT), otros centros internacionales de investigación agrícola como el Instituto Internacional de Investigaciones Ganaderas y otros centros internacionales o regionales (p. ej., el Centro Internacional de Promoción de los Fertilizantes) y el Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos. Normalmente abarcarán una serie de asociados de los SNIA que contribuyen a la red regional de colaboración en investigación y el desarrollo, y se benefician de ella. El Foro Mundial sobre Investigación Agrícola, también iniciado por el FIDA y sus asociados, servirá de plataforma para establecer estas asociaciones de investigación y desarrollo. El apoyo prestado a estos centros seguirá siendo específico para proyectos (es decir, no se trata de financiación básica), con lo que se generan resultados más claros en favor de los pobres. En el marco de este objetivo estratégico del programa de donaciones se dará apoyo a las iniciativas regionales y temáticas (relativas, por ejemplo, a la lucha contra el VIH/SIDA) e iniciativas especiales (tales como las iniciadas en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África [NEPAD]), con un impacto claramente definido en los pobres del medio rural.

27. Mediante este objetivo estratégico también se insistirá en apoyar el ensayo previo a la inversión de mecanismos de divulgación y una estructura institucional innovadora con miras a mejorar el acceso de los pobres a las tecnologías financieras, diversificar los servicios y elaborar los instrumentos de evaluación del impacto conexos. Como parte de la investigación sobre políticas e instituciones se examinarán cuestiones en ámbitos que incluyen el acceso a los mercados, la ordenación de los recursos naturales y el establecimiento de instituciones en favor de los pobres. También se respaldarán los mecanismos de gestión de la investigación que supongan un mayor grado de transferencia de competencias y descentralización de la misma. Ello permitirá a las comunidades pobres constituir asociaciones con los medios científicos oficiales para que, de esta manera, puedan aprovechar las innovaciones de los agricultores, los sistemas de conocimientos locales y los círculos científicos extraoficiales. De este modo el FIDA pondrá el acento en las donaciones que apoyan los enfoques de investigación para el desarrollo, a fin de crear un espectro más amplio de oportunidades en los ámbitos agrícola y no agrícola, que permitan a las poblaciones rurales pobres, junto con otras partes interesadas, elaborar alternativas tecnológicas alentadoras, que puedan adoptarse y adaptarse.

28. El programa de donaciones también se utilizará para ampliar y multiplicar el impacto de las actividades del Fondo, promoviendo la repetición y ampliación del alcance de los enfoques que hayan dado resultados satisfactorios en la reducción de la pobreza rural. Ello supone: i) apoyar el seguimiento y la evaluación participativos de tales enfoques, para poder extraer conocimientos y enseñanzas; ii) difundir estos enfoques entre los profesionales del desarrollo; y iii) utilizar más plenamente las actividades de evaluación como procesos que promueven las asociaciones y el aprendizaje, a fin de reforzar el diseño y ejecución de los programas de préstamos y donaciones del Fondo.

29. **Fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas en favor de los pobres, entre ellas las organizaciones comunitarias y las ONG.** La potenciación de los pobres, hombres y mujeres por igual, mediante la ampliación de sus capacidades y las de sus organizaciones e instituciones, les permite analizar sus propias circunstancias y decidir con conocimiento de causa la manera de aprovechar al máximo los beneficios, que ofrecen las alternativas disponibles, y entablar asociaciones útiles y productivas. Como complemento del programa de préstamos, el FIDA tratará de mejorar el poder de negociación de los pobres, ampliar su capacidad de organizarse en el plano local, reforzar la orientación en favor de los pobres de las instituciones que puedan ponerse a su servicio, promover la igualdad de género, sensibilizar a las poblaciones rurales pobres acerca de sus derechos y ayudarles a participar en los procesos del mercado, tanto de forma colectiva como individual, a fin de aumentar la parte que les corresponde de los beneficios económicos. En las actividades que forman parte de este objetivo estratégico se abordarán cuestiones como los problemas derivados de la ubicación geográfica adversa (aislamiento), la falta de formación adecuada (y de capacidad de formación idónea, aptitudes profesionales, actitudes y comportamiento), la insuficiente información y la deficiencia de las instituciones locales de investigación y experimentación. En la política de

donaciones propuesta no se prevé que el PAC, que fue creado pensando solamente en las ONG y las organizaciones comunitarias, siga funcionando como una categoría de donaciones independiente. Sin embargo, las actividades financiadas en el marco del PAC, dado su interés general, seguirán recibiendo apoyo en forma de donación, ya que sus objetivos forman parte de este objetivo estratégico del programa de donaciones y se financiarán mediante la “ventanilla” para donaciones por países descrita en el apartado VI *infra*.

30. Las iniciativas emprendidas en virtud de este objetivo podrían, por ejemplo, prestar apoyo a las comunidades locales en las situaciones posteriores a conflictos y a las afectadas por desastres naturales, prestando a los pobres rurales el apoyo que tanto necesitan para mejorar su capacidad de recuperación frente a crisis externas y abordar los factores adversos transitorios. Estas iniciativas podrían ser por países o regionales, según la índole de la situación de emergencia, desastre o conflicto.

31. En cuanto a ampliar y multiplicar el impacto de las actividades del FIDA sobre el terreno, difundir las prácticas óptimas y, en definitiva, aumentar la influencia del Fondo en las actividades de reducción de la pobreza de la comunidad internacional para el desarrollo, se pondrá acento en:

- i) fortalecer las asociaciones con las instituciones de los países en las esferas de las políticas y las inversiones sobre el terreno, especialmente las que prestan asistencia directa a las poblaciones rurales pobres;
- ii) respaldar las actividades de comunicación y aprendizaje mutuo entre las partes interesadas, los agentes de la asistencia para el desarrollo rural y las redes externas pertinentes, y
- iii) apoyar la promoción de las poblaciones rurales pobres en los planos nacional e internacional.

VI. MODALIDADES PARA LA CONCESIÓN DE DONACIONES

32. Se proponen dos modalidades o “ventanillas” independientes, que se excluyen recíprocamente: una para las donaciones a nivel mundial y regional y otra para las donaciones por países. Ambas se orientarán por los objetivos generales estratégicos de las donaciones y se seleccionarán mediante un proceso competitivo.

Donaciones a nivel mundial y regional

33. Las actividades financiadas en el marco de esta “ventanilla” corresponderán a las categorías de donaciones para investigación agrícola y capacitación (que abarcan cerca del 75% de la financiación ordinaria para donaciones, lo que corresponde al 5% del programa de labores) y se basarán en ellas. Se destinarán normalmente a varios países que necesitan iniciativas regionales para crear alternativas que permitan reducir la pobreza mediante la promoción de los conocimientos y el intercambio de información por conducto de redes regionales de investigación e innovación. Las actividades de investigación y creación de capacidad en los países, apoyadas a través de iniciativas regionales de colaboración, mejorarán la eficacia y ampliarán la posibilidad de abordar problemas y aprovechar oportunidades mediante medidas concertadas que saquen provecho de las ventajas comparativas de los países e instituciones participantes.

34. Entre los ámbitos que reúnen las condiciones para la concesión de financiación pueden mencionarse la investigación agrícola para el desarrollo, las innovaciones en favor de los pobres, las redes regionales de conocimientos e información, los nuevos desafíos mundiales (tales como el VIH/SIDA) y las iniciativas acogidas por el FIDA (tales como el Mecanismo Mundial y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra). Estas donaciones se comprometerán con carácter regional para abordar cuestiones relacionadas con la pobreza rural en todos los países de que se trate.

Donaciones por países

35. El aumento total de los recursos para donaciones, como proporción del programa de labores (es decir, hasta un límite máximo del 2,5% de éste) se aplicará (progresivamente) a las iniciativas basadas en los países. Entre éstas figuran la creación de capacidad e innovación locales en el marco de los dos objetivos estratégicos del programa de donaciones antes indicados. Con estas donaciones se apoyarán las buenas prácticas locales, y se contribuirá a multiplicarlas así como ciertos componentes de proyectos financiados con préstamos que abarquen ámbitos y temas que normalmente no reciben apoyo en forma de préstamo (con lo que se ampliará el alcance), y se experimentarán y ensayarán enfoques innovadores normativos, institucionales y técnicos aplicados al desarrollo rural.

36. Las actividades que reúnan las condiciones para recibir financiación en el marco de esta “ventanilla” se ajustarán a las estrategias del país (tal como hayan sido formuladas en los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales) y apoyarán y complementarán directa o indirectamente, la cartera de préstamos del Fondo. Ello podría incluir que un componente de un proyecto financiado con préstamo se costeara con una donación. Las condiciones para recibir el apoyo en forma de donaciones dependerán de una combinación de pertinencia estratégica y de las ventajas propias de la financiación mediante donaciones, por lo que hace a la innovación y la asunción de riesgos y el alcance de su impacto institucional o social. Las donaciones se concederán directamente a organizaciones del sector público o de la sociedad civil (tales como ONG y organizaciones comunitarias). Entre los posibles ejemplos cabe mencionar la rehabilitación después de situaciones de emergencia (como la asistencia después de un conflicto o un desastre natural) e intervenciones en un lugar determinado, relacionadas con el VIH/SIDA.

37. La aplicación de este programa exigirá un aumento considerable de la cuantía de las donaciones directas que el FIDA concede a las organizaciones nacionales y requerirá necesariamente que las instituciones aprendan rápidamente en qué medida las donaciones servirán para ampliar el impacto en la reducción sostenible de la pobreza rural y las circunstancias en que pueden utilizarse con resultados óptimos. A partir de 2005, el programa de donaciones por países sacará plenamente provecho de las evaluaciones en el ámbito del PBAS de las cuestiones fundamentales del desarrollo rural y la reducción de la pobreza, la evaluación de los factores institucionales que influyen en la eficacia de las operaciones de préstamo y una comprensión más fundamentada de cómo el programa de donaciones puede acelerar la reducción de la pobreza rural, al superar las deficiencias de las políticas e instituciones. Además, una parte considerable de los recursos del SFEP se utilizará para diseñar a su debido tiempo proyectos financiados con préstamos en el marco de la concesión de préstamos con arreglo al PBAS.

VII. APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE DONACIONES REVISADA

38. La política de donaciones revisada del FIDA se aplicará a través de: i) la asignación de los recursos disponibles para donaciones en armonía con el Marco Estratégico para 2002-2006 y los objetivos estratégicos del programa de donaciones; ii) la aplicación de criterios de idoneidad (generales y específicos) para seleccionar las donaciones utilizando los ámbitos prioritarios definidos conforme a los objetivos estratégicos del programa de donaciones; iii) el establecimiento de una estructura general de gestión interna de las donaciones; y iv) sistemas para el seguimiento y la evaluación del impacto del programa de donaciones. Estas cuestiones operacionales se tratarán con mayor detalle en unas directrices basadas en la política esbozada en el presente documento.

39. **Asignación de las donaciones.** La asignación de los recursos generales del FIDA para donaciones se realizará en el ámbito del foro anual estratégico para la planificación y la asignación de recursos en relación con el programa de labores. Las instrucciones de la dirección en este sentido darán las orientaciones generales para la movilización y utilización tanto de los recursos ordinarios del FIDA como de sus recursos suplementarios para donaciones.

40. **Criterios generales.** El FIDA concederá financiación mediante donaciones solamente a los Estados Miembros en desarrollo, las organizaciones intergubernamentales en que éstos participen y las ONG y organizaciones comunitarias. No otorgará donaciones para actividades que normalmente reciben apoyo con cargo a su presupuesto administrativo. Todas las propuestas deben demostrar que, como instrumento de financiación, la donación posee una ventaja comparativa respecto al préstamo (tema examinado en el apartado II) y que no incluyen actividades que duplican los esfuerzos financiados por otros donantes.

41. **Criterios específicos.** Además de los criterios generales, las propuestas de donación, distribuidas según cada uno de los objetivos estratégicos del programa de donaciones, deberán cumplir los criterios de idoneidad establecidos para ese objetivo en particular. Se elaborarán criterios detallados sobre la base de las directrices estratégicas y operacionales de esta política de donaciones. Los criterios detallados de idoneidad para obtener financiación mediante donaciones destinadas a investigaciones agrícolas, y se aplican desde mayo de 2000 (véase el apéndice III). Está previsto preparar criterios específicos ya están plenamente elaborados para otras actividades en relación con los objetivos estratégicos del programa de donaciones que serán útiles para centrarse en las actividades apoyadas con donaciones, establecer el orden de prioridad de los temas y seleccionar a los receptores de donaciones.

42. **Gestión.** En virtud de la política revisada, la gestión de las donaciones estará concebida con arreglo a un enfoque exhaustivo, transparente y competitivo. Las características básicas de la estructura de gestión propuesta se definirán con mayor precisión en directrices internas de procedimiento basadas en la política revisada (que incluyan las normas sobre gestión administrativa y financiera interna y la composición y mandato de los mecanismos internos de examen y aprobación). La gestión de *todas* las donaciones se basará en un riguroso proceso de selección, examen y aprobación, así como en las disposiciones administrativas y de gestión de donaciones ya establecidas en el programa actual de DAT para investigación y capacitación agrícola del Fondo. Según las disposiciones adoptadas en el documento *Políticas y Criterios en Materia de Préstamos* y en las políticas establecidas por la Junta Ejecutiva, las donaciones individuales que superan los USD 100 000 con cargo a los recursos ordinarios del FIDA son aprobadas por la Junta Ejecutiva. Las donaciones que no superan esa cantidad las aprueba el Presidente en virtud de la facultad en él delegada por la Junta Ejecutiva. De conformidad con la política de donaciones revisada, se propone



ahora ampliar el alcance de esa facultad delegada hasta la suma de USD 200 000. Se ha considerado que éste nivel de apoyo es más adecuado para una masa crítica de actividades que el importe establecido en virtud del mecanismo de concesión de donaciones de escasa cuantía. Ello también mejorará la eficiencia de la tramitación, criterio importante en los casos en que es fundamental una intervención rápida y oportuna.

43. **Seguimiento, supervisión y evaluación de las donaciones.** La Oficina de Evaluación independiente del FIDA debería seguir evaluando periódicamente grupos de donaciones. La Oficina de Auditoría Interna continuará su programa de visitas de examen a los proyectos financiados con donaciones del FIDA.

44. **Generación y difusión de conocimientos.** Sobre la base de las conclusiones, conocimientos y lecciones aprendidas de la autoevaluación, las evaluaciones independientes, la evaluación del impacto y sus propias actividades de supervisión y seguimiento de las donaciones, la Secretaría de Donaciones de la División de Asesoramiento Técnico facilitará la preparación de notas de asesoramiento técnico sobre tecnologías en favor de los pobres, que se difundirán internamente en el FIDA y entre sus asociados pertinentes.

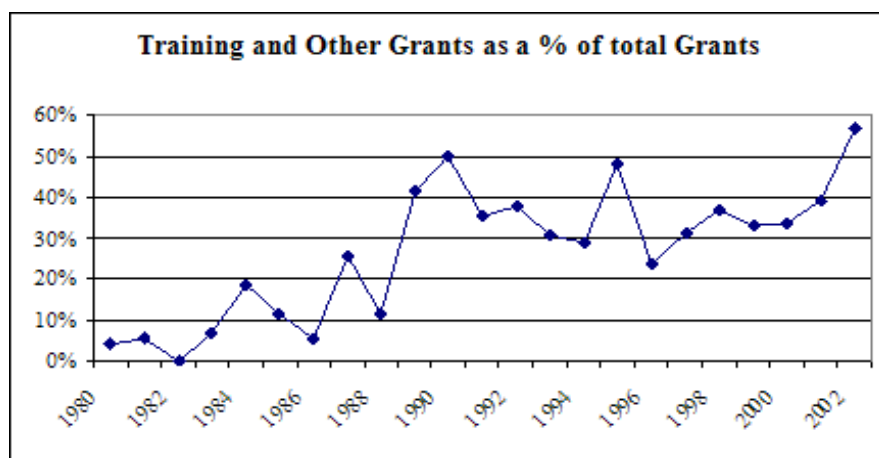
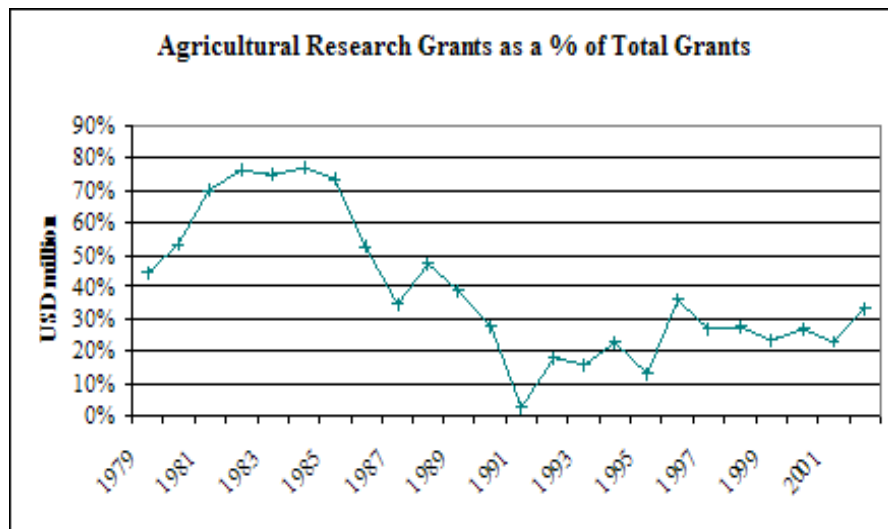
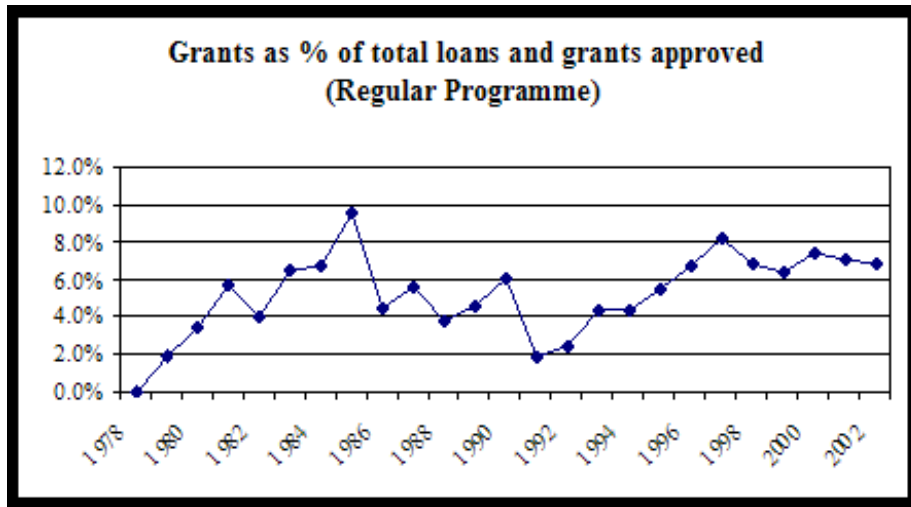
VIII. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

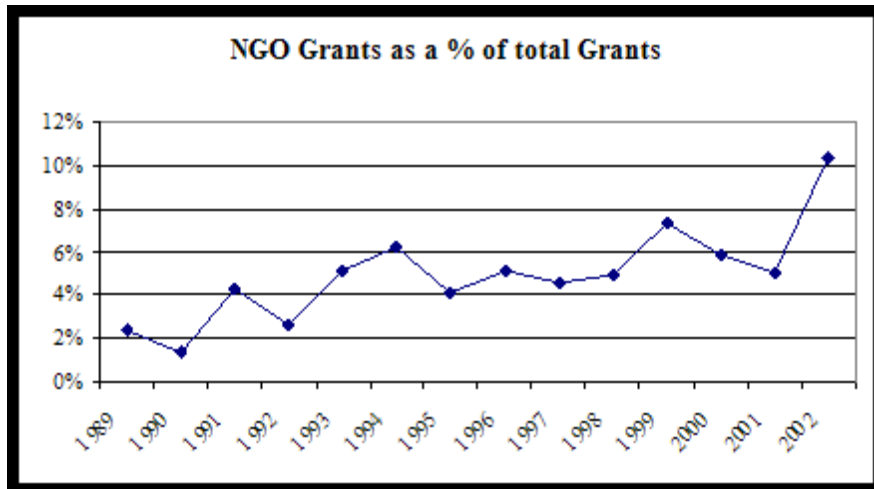
45. Se invita a la Junta Ejecutiva a examinar el contenido del presente documento, elaborado en respuesta a una petición concreta de la Junta y a las deliberaciones celebradas en las negociaciones sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. El informe se basa en los aspectos positivos de la política anterior del FIDA y en la experiencia que éste ha ido acumulando en la financiación mediante donaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, en él se formula una política de donaciones revisada que se adapta mejor al marco y los objetivos estratégicos del FIDA, se proponen nuevas características y se esbozan determinadas modalidades para su consecución.

46. Se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe: i) la política de donaciones revisada del FIDA; y ii) las nuevas modalidades propuestas, que incluyen delegar en el Presidente del FIDA la facultad de aprobar, en nombre de la Junta, las donaciones que no superen la suma de USD 200 000.



TRENDS IN ANNUAL RESOURCE ALLOCATIONS BY GRANT CATEGORY





As indicated in the charts above, the pattern of annual resource allocations has evolved over the years. The data underlying these charts illustrate a number of significant features:

- an increase in the overall level of grant resources in the Fund's early years of and a generally stable medium-term trend (in absolute terms and as a percentage of the programme of work fluctuating within a band of around 5 to 7.5%);
- the strong orientation of the Fund in support of agricultural research at the international and regional levels in general and, in particular, its expectations from the CGIAR system, as the main window, for sustainable solutions to food insecurity and poverty. However, the share of total resources for this category has gradually declined over the years, while the proposed revised policy seeks to correct this by reinforcing the Fund's investment in a successful area of its operations – that of pro-poor agricultural technology development;
- a lower share of the overall allocation to project development activities and project implementation assistance. However, this share has constantly increased since the Fund started to develop self-initiated projects in the early 1980s. Consequently, support to this category of activities has now outranked the historically high share assumed by agricultural research. Such a high-level allocation of grants to project development activities is consistent with the practice of a number of IFIs;
- continuous support, but with a reduced emphasis in recent years, for regional training programmes;
- adoption of a more restrictive and selective approach in the provision of grants as a direct complement/component of a loan-financed project at the country level, which will now be corrected under the proposed policy;
- introduction of an innovative mechanism to enhance the Fund's collaboration with NGOs; and
- expansion of allocations to the sub-category "Other" to pursue diverse objectives, the emphasis on which will now be reduced and made more strategically aligned to the lending programme.



IMPACT OF IFAD-FINANCED CGIAR-LED RESEARCH

Selected examples of IFAD-supported CGIAR research programmes that have had widespread impact on small-scale agriculture throughout the developing world are highlighted below:

- IFAD-financed rice research by the International Rice Research Institute (IRRI) in Asia associated with disease and pest-resistant, high yielding early-maturing *rice* varieties (IR-36 to IR-78) is considered a major breakthrough, particularly in Bangladesh and India. These varieties are parental lines that led to many important modern-day high-yielding varieties from which more than 200 million farmers benefited. (IFAD investment USD 8.0 million in three phases between 1980 and 1988.)
- Research through the International Center for Agricultural Research in the Dry Areas (ICARDA) on both *wheat and barley* for farming systems of the Near East and North Africa led to several drought-tolerant high-yielding varieties tested and released through NARS/national extension systems. Adopted by farmers in drought-prone drylands in at least 12 IFAD investment projects in eight countries in the region. (IFAD investment USD 1.72 million starting in 1981 – benefited all wheat and barley producers in the eight countries adopting improved varieties by 1985.)
- In Central America, IFAD-financed research by the International Crops Research Institute for the Semi-Arid Tropics (ICRISAT) and the International Centre for Tropical Agriculture (CIAT) on mixed cultivation of *maize and sorghum* under small-farm conditions – associating these also with leguminous crops – led to successful sorghum varietal selection and seed provision for high-altitude areas (including rotation with field beans) for improved rainfed production by poor farmers. (IFAD investment USD 5.32 million between 1980 and 1986 – reportedly 600 000 farmers benefited initially, but later led to more widespread adoption of the production system in the altiplanos of Central America.)
- ICARDA research on *fava beans* led to dramatic yield increases and to the achievement of self-sufficiency in Egypt (from large importer to net exporter of fava beans). Shining example of CGIAR-NARS partnership successes long before such partnerships became the standard research-organizational model for Consultative Group research. Varietal improvement and participatory validation/diffusion not only focused on yields but also improved health/nutritional quality. (IFAD investment USD 8.32 million between 1979 and 1989. Improved productivity alone led to net increases in national domestic and export revenues worth several hundred million dollars. Primary producers doubled incomes and experienced nutritional and health improvements.)
- Research at ICRISAT, financed by IFAD and the Japanese Government, led to the development and successful testing of several new pigeon pea varieties including ICPH8, the world's first hybrid *pigeon pea* bred successfully for resource-poor conditions. Improved, advanced lines were released in 11 countries. Examples of yield increase: 15-37% in Myanmar, 25% in Indonesia, and 10-20% in India, particularly with short-duration varieties. Associated innovations in management practices over traditional management (agronomic/pest control) practices, tested and validated by small farmers in semi-arid agro-ecologies (including broad beds, integrated pest management options, soil fertility management, etc.) led to net additional 15-30% yield improvements among the late adopters. (IFAD investment USD 0.6 million – leveraging contribution.)
- Research at CIAT and the International Institute of Tropical Agriculture (IITA) in Africa and Latin America identified and developed elite populations of *cassava* varieties for drier, subtropical smallholder farming systems – which successfully addressed drought tolerance, yield and dry-matter content, disease and pest resistance, and low content of cyanogenic glycosides. (IFAD's investment of USD 1.95 million in this area over more than eight years leveraged several millions of dollars of cofinancing. Adoption studies have discerned considerable benefits



APPENDIX II

(including post-harvest value-addition options for poor women), with income increases over 80% in West Africa.)

- IFAD's support to research on effective *biological control techniques* and on their large-scale application through national institutions in Africa are among the most well-known successes. It includes one of the most successful biological control programmes known against the destructive cassava mealy bug, which caused considerable damage to food crops in several sub-Saharan African countries. (IFAD support through IITA of USD 3.1 million leveraged USD 35 million of funding from the international community, after control technology was identified. IFAD served as Secretariat for the Africa-wide bio-control programme, which saved annual African cassava production worth USD 300 million in monetary terms, affecting the livelihoods of millions of cassava producers in the process. Benefit–cost ratio was calculated to be greater than 200:1.)

PROGRAMME MANAGEMENT DEPARTMENT TECHNICAL ASSISTANCE GRANT SCREENING CRITERIA

Title of Proposed Grant):-.....

Score (0-1)	Examples of <i>limited</i> correspondence to criteria	Score (2-3)	Examples of <i>adequate</i> correspondence to criteria	Score (4-5)	Examples of <i>superior</i> correspondence to criteria
I. Consistency with IFAD Mandate Targeting of the Proposal					
1. The concept note/proposal addresses problems and opportunities of high priority to the rural poor.					
	Proposed activities bear limited relevance to the needs of the rural poor.		Proposed activities appear potentially relevant to the needs of the rural poor.		Clear rationale presented showing that proposed activities relate directly to livelihood strategies of the rural poor.
2. The concept note/proposal addresses issues and concerns of relevance to strategy of a region or regions, as well as to the current and future IFAD loan portfolio.					
	Proposed activities bear limited relevance to the IFAD loan portfolio.		Proposed activities appear relevant to the lending programme, but no examples of concrete linkages are presented.		Strategies for building tangible linkages to the lending programme are clearly outlined and appear convincing.
II. Effectiveness of the Proposal					
3. The institutions identified have competence and comparative advantage in the activities proposed in the concept note.					
	No clear evidence presented regarding the suitability of the proposed implementing agencies.		Implementing agencies appear appropriate for the activities proposed.		Evidence presented that implementing institutions have an established track record in relevant areas, are considered leaders in their field, and are appropriately staffed and qualified to carry out proposed activities.
4. Potential exists for a significant multiplier effect, based on scaling-up/replicability potential, cofinancing possibilities, etc.					
	Potential for multiplier effects appears limited.		Potential appears to exist for scaling-up and replicability.		Potential multiplier effects demonstrated through cofinancing commitments, significant cost sharing by implementing agencies, and/or clear strategic importance of proposed activities for rural poverty reduction.
5a. <i>With respect to training policy dialogue, and implementation support grants</i> , proposed activities address priority capacity-building needs of prospective participants.					
	Proposed activities appear of limited relevance to the needs of potential participants.		Proposed activities appear relevant to the needs of potential participants.		Proposed activities appear highly relevant to the needs of potential participants, and strategies are proposed for eliciting demand and feedback.
5b. <i>Regarding agricultural research and studies grants</i> , the technical approach is feasible and has potential to deliver medium-term benefits to the rural poor.					
	Feasibility of the technical approach and/or its potential for delivering medium-term benefits do not appear convincing.		Feasibility of the technical approach in addressing medium-term needs of the rural poor appear appropriate.		Evidence presented that proposed activities have the potential to address medium-term priority needs of the rural poor, and are feasible from a technical, economic, social and managerial perspective.
III. Efficiency Value for Money					
6. The proposed budget shows that adequate resources will be available for achieving specified outputs.					
	A large share of grant resources proposed for salary and administrative support to the implementing agency.		Budget shares more or less equally divided between support to achieving project activities and salaries/administration.		The bulk of IFAD grant resources are targeted for support to achieving project outputs such as field research, training and studies.